CE-427-2025-241 *septiembre 07 de 2026.*

Señores
CONSORCIO INTER ARCHIVO PATRIMONIAL
Ing. SANDRA CARDOZO PEREZ.
Ing. OLGA TORRES
Ing. JHON SOLER
Interventoría

Ref. CTO DE OBRA 427-2025 "REPARACIONES LOCATIVAS EN EL ACCESO PRINCIPAL A LA EDIFICACIÓN INCLUYENDO LA ZONA CORRESPONDIENTE A LA ROSA DE LOS VIENTOS Y LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL Y LOS COMPONENTES TÉCNICOS CONEXOS DE LOS DEPÓSITOS DEL BLOQUE NORTE DE LA SEDE CENTRO DEL AGN"

ASUNTO: Solicitud de correcciones en formatos de actas para su firma

Respetados señores:

El Consorcio MARLYT, en el marco del contrato de obra en referencia, se permite remitir observaciones sobre los formatos de actas generados en los últimos comités. Tras la revisión detallada, se identificó un aspecto recurrente que requiere corrección inmediata: en la última página de cada documento, debajo de las firmas, permanece el texto genérico de la plantilla ("Elaboró: Nombres y Apellidos – Dependencia (Verdana 8) Archivado en…"). Este error de formato, presente en múltiples actas, descontextualiza el documento y afecta su validez formal.

Adicionalmente, se evidenció el uso de herramientas automáticas de redacción en varias actas, lo cual genera inconsistencias en el estilo y tono. En algunos casos, los textos presentan narrativas coloquiales o descripciones subjetivas que no corresponden al carácter técnico y jurídico de un acta. Ejemplos claros se encuentran en las actas 14, 16, 18, 20 y 21, donde se incluyeron frases como "la discusión se intensifica" o "se presentaron dificultades técnicas de conexión", expresiones impropias para un documento legal.

Por el contrario, actas como la 13, 17 y 22 muestran redacción técnica, objetiva y estructurada, evidenciando que, cuando se realiza una revisión humana adecuada, el resultado cumple con los estándares exigidos.

En virtud de lo anterior, solicitamos a la interventoría realizar las correcciones pertinentes en los formatos de actas, eliminando el texto genérico residual y ajustando la redacción a un estilo técnico, objetivo y jurídico. Una vez efectuadas dichas correcciones, se podrá proceder con la firma y validación oficial de las actas correspondientes.

Atentamente.

SAMED MUSBAH CH.
Arq. Residente De Obra
Consorcio MARLYT - NIT. 902.019.842-0

Elaboró. Arq. MILTON BRAVO
Aprobó. Arq. SANDRA ROJAS